



7 de abril de 2017

(17-1892)

Página: 1/1

Original: inglés

**COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN A LA APROBACIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS**

INFORME DE SITUACIÓN PRESENTADO POR LA UNIÓN EUROPEA

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 6 de abril de 2017, dirigida por la delegación de la Unión Europea al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones
del OSD con respecto a la diferencia *Comunidades Europeas - Medidas que
afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos*
(WT/DS291)

Tras haber llegado a sendas soluciones mutuamente convenidas con la Argentina (documento WT/DS293/41) y el Canadá (WT/DS292/40), la Unión Europea sigue dispuesta a continuar manteniendo conversaciones con los Estados Unidos con el objetivo de resolver esta diferencia y las cuestiones con ella relacionadas.
